

EL TERRITORIO COMO PERIFERIA

Marc Gossé*

El tema de esta introducción gira, dentro del contexto de la conferencia, en torno a varios conceptos que no son neutrales desde el punto de vista cultural, político, económico o espacial.

Como se puede sobreentender a partir del título de la propia conferencia - «Territorio y Patrimonio»- existe un parentesco conceptual entre ambos términos.

Patrimonio y territorio

La noción de patrimonio, en el sentido moderno del término, es una invención de la Revolución Francesa.

Se trataba de proteger los testimonios de un tiempo cumplido, amenazado de destrucción y desaparición por la violencia revolucionaria, y de sacralizar las obras de sustitución de la misma.

F. Choay demuestra que el patrimonio tiene un valor «alegórico», eminentemente sentimental, simbólico, de naturaleza a la vez ética y estética, pero también caracterizada por los procesos de apropiación, de propiedad y de usos colectivos e individuales que constituyen una cultura.

El patrimonio constituye un sistema de marcas culturales en el tiempo (la historia) y el espacio (el territorio) de una sociedad.

Objeto y lugar de memoria, el patrimonio pertenece a un mismo proceso de apropiación por el cual un grupo no sólo entiende la significación de su patrimonio y su territorio, sino que también se identifica con ellos.

* Arquitecto. I.S.A.C.F. «La Cambre» de Bruselas (Bélgica).

El acercamiento paulatino y consolidado entre los conceptos de patrimonio y de Territorio en nuestro siglo resulta de la conservación de conjuntos como territorios que constituyen el contexto inseparable del monumento.

Esta territorialización del objeto patrimonial fue ya implícita en las concepciones del Renacimiento, que extrajeron de la arquitectura un modelo territorial dominado por su propia lógica formal, poniendo en tela de juicio la relación naturaleza y cultura.

El territorio está planteado, como en la arquitectura «clásica», en términos de imitación de la naturaleza, es decir, una naturaleza totalmente «culturalizada».

Estética y territorio encuentran el mundo de la forma a través del concepto de paisaje, una invención de pintor, entendida por el arquitecto como la posibilidad de cualificar, a través de los edificios, la especificidad (integración) o la universalidad (tensión) de un lugar.

Más tarde, el geógrafo va a describir racionalmente el paisaje y sus mecanismos de producción o auto-producción.

Pierre Gourou anota que, entre un entorno natural y el paisaje «*se instala el prisma de las civilizaciones*», indicando así el papel del hombre y la modificación del paisaje y su carácter eminentemente cultural, artificial.

Annah Arend clasificaba las actividades humanas en «trabajo», «obras» y «acción», dando a la obra una significación patrimonial.

Planteaba así implícitamente la relación compleja entre ética y estética, como producción y patrimonio, relación de la cual toda reflexión sobre el parentesco entre patrimonio y territorio no podría privarse. Si el par Patrimonio-Territorio y sus derivados o componentes -paisaje, naturaleza, arquitectura- está fuertemente marcado por la cuestión de lo bello, de lo estético o de la obra, el par Territorio-Periferia está más caracterizado por lo ético, lo político y lo social, más allá de su sustrato espacial común de casi sinónimos.

Territorio como periferia

Un territorio es un espacio ordenado -luego periférico- respecto de una centralidad. Centralidad con varias dimensiones: socio-económicas, culturales, históricas, patrimoniales, urbanas, regionales...

En este contexto, las relaciones centro-periferia introducen jerarquías, integraciones, espacios de transición, redes, etc... En una interpretación negativa y acumulativa -ética como estética, productiva o patrimonial- las periferias territoriales constituyen handicaps, espacios de marginalidad, de subdesarrollo, de informalidad, de subintegración, de pobreza.

Samir Amin, en términos de «desarrollo desigual» describía las relaciones

centro-periferia de la economía mundial como productoras de mecanismos de dominación.

Desigualdades parecidas existen entre ciudades y campo, metrópolis y provincia, etc. Pero estas características están lejos de ser exclusivas. Las periferias dan evidencia del diálogo cultura-naturaleza, resultado de la actividad humana. No son áreas sin memoria, sin historia, sin cualidades diversas.

Frecuentemente son paisajes producidos por el crecimiento urbano. Centros históricos, ciudades, pueblos, constituyen globalmente conjuntos de Territorios/ Patrimonios integrados.

Las periferias son -al contrario que los Centros Históricos consolidados y, a menudo, conservados- lugares de mutación, de innovación de todos los aspectos, como han demostrado investigaciones antropológicas.

En América Latina las periferias son, a menudo, lugares de fundación pre-colonial, con un patrimonio arqueológico y paisajístico excepcional (como, por ejemplo, el Barrio de los Pescaritos en Puebla-México).

La ciudad misma está compuesta de antiguos núcleos de población integrados por la urbanización, lugares de centralidad diferente dentro de la complejidad urbana.

Las periferias constituyen espacios de memoria y de resistencia a la uniformización, igual que constituyen lugares de experimentación de la sociedad del mañana.

La periferia, a todas escalas espaciales, juega su destino histórico. Las recientes teorías del caos, aplicadas a los conjuntos urbanos complejos, muestran que profundas mutaciones estructurales pueden resultar de desequilibrios «*disipativos*» marginales, periféricos.

El territorio de la periferia

Con las revoluciones profundas -demográficas, culturales, institucionales, económicas, ecológicas- que afectan a nuestras sociedades, las periferias se han vuelto mayoritarias.

- El crecimiento demográfico está localizado en el Sur, en la periferia del mundo desarrollado.
- Las ciudades más grandes están en la periferia.
- Las periferias urbanas («*bidonvilles*», favelas, barrios espontáneos...) se han vuelto más importantes que la ciudad institucional y consolidada, generalmente de fundación colonial en América Latina y en África.

En este contexto se plantean las problemáticas y van a inventarse los conceptos, las técnicas, las prácticas nuevas para el próximo siglo. Las periferias constituyen el territorio privilegiado de toda prospectiva. Se necesitaría buscar en ellas las potencialidades de desarrollo, de centralidades alternativas y de urbanidad nueva, las cuales tendrán sus propias características patrimoniales paisajísticas, políticas y culturales.

Los límites de la ciudad «mineral» en relación con la «naturaleza habitada» tienen que ser definidos en la perspectiva de un desarrollo sostenible, considerando igualmente como patrimonio el entorno bio-natural del «*homo urbanicus*». Por eso, los especialistas (urbanistas, arquitectos, gestores de la ciudad o del territorio) deben intensificar su conocimiento y mejorar sus métodos de intervención en la ciudad periférica, a nivel de la región urbana y del sistema global del territorio urbanizado. Faltan siempre en este campo análisis morfológicos, tipológicos, sociales, económicos y culturales del mismo rango que los que se hacen para la ciudad central consolidada.

La aceptación de la complejidad intrínseca del mundo, que necesita de un pensamiento sistémico y una acción integrada sobre el territorio, deben producir nuevas teorías y prácticas urbanísticas y arquitectónicas, so pena de una impotencia persistente de los especialistas, frente al desafío de la urbanización.

Estas nuevas prácticas estarán marcadas por la problemática ecológica, el mestizaje cultural, la crisis del desarrollo y las exigencias democráticas de la población. Nuestro territorio de investigación y de intervención deberá moverse hacia las periferias, en el sentido más amplio del concepto.